



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES**

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

N. V. N°160...../2014

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - SECRETARÍA GENERAL, tiene a bien dirigirse a la **DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN)**, en ocasión de remitir una copia autenticada de la Resolución N° 1551 de fecha 2 de diciembre de 2014, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS ESPECIALES PARA EL TRANSITO POR LA RUTA NACIONAL N° 2 "MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA", CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD RELIGIOSA DE LA VIRGEN DE CAACUPE".

EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES - SECRETARÍA GENERAL, hace propicia la oportunidad para saludar a la **DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN)**, muy atentamente.

Asunción, 3 de diciembre de 2014

**A LA
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE (DINATRAN)
PRESENTE**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

Eq. N°: 23608
Fecha: 04 DIC 2014
Recibido por: Olga Medina
Firma: [Signature] Hora: 11:25

